

| | | |
|------|-----------------------------|--|
| DDYA | RESOLUCIÓN N.º 334-PCM-2025 |  Concejo Municipal "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24) |
|------|-----------------------------|--|

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

ANTECEDENTES

Resolución 293-PCM-2025.

La factura 00003-00003348 de fecha 26/06/2025 presentada por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde al pago de enlomado tapa dura con edición caratula para la biblioteca Municipal.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.23 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos de papel, cartón e impresos).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL factura 00003-00003348 de fecha 26/06/2025 por un importe de pesos doscientos ochenta y seis mil.....\$286.000,00.

El comprobante presentado por la firma SOLUCIONES E IMPRESIONES SRL corresponde al pago de enlomado tapa dura con edición caratula para la biblioteca Municipal.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.23 (Servicio administrativo central. Bienes de consumo. Productos de papel, cartón e impresos).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 30 de junio de 2025
GRDR/GBN/fas